



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO
(RES-2024-832-CS)**

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

(Resoluciones N° 2025-684-CD y 2026-78-D).

- DEPARTAMENTO: MATEMÁTICA
- ÁREA: MATEMÁTICA APLICADA
- UNIDAD CURRICULAR: MATEMÁTICA (BIOLOGÍA)
- TAREAS ASIGNADAS: PROYECTO TUTORÍAS FACENA
- CARGO QUE SE CONCURSA: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
- DEDICACIÓN DEL CARGO: SIMPLE
- CANTIDAD: 1
- MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Prof. María Josefa Jorge. Prof. María Magdalena Lucini y Prof. Norma Soto
- ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: Sr. Lucas López.
- POSTULANTES INSCRIPTOS:
 - 1) María Emilia Acosta Reyes,
 - 2) Karen Anahí Dileo (solicitó la baja del presente concurso mediante TRA-2026-9894)
 - 3) Ana Laura Luján
- FECHA: 13/03/2026 – Hora: 08:30h

En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los 13 días del mes de marzo de 2026, a las 08:30 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución N° 2026-104-CD para evaluar títulos y antecedentes, plan/es de actividades docentes, clase/s pública/s de oposición de acuerdo con el tema sorteado N° 4: “Sumas de Riemann e integral definida. Integral definida como área de una región. Propiedades”; y la/s entrevista/s personal/es de el/la/los postulantes/s inscripto/a/s para cubrir 1 (un) cargo/s de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular Matemática (Biología), del Área Matemática Aplicada, del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNNE.

Se deja constancia de la presencia del Observador Estudiantil, Sr. Lucas López

Se presentan las postulantes inscriptas en el orden sorteado:

- 1) Ana Laura Luján
- 2) María Emilia Acosta Reyes.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

POSTULANTE ANA LAURA LUJAN

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes:

La postulante Ana Laura Luján es Profesora en Matemática (UNNE, 2018) habiendo aprobado además la Diplomatura Superior en Enseñanza de la Matemática en el Nivel Medio (UNNE; 2020) y un curso de posgrado en temas de didáctica de la matemática, también dictado en la UNNE en 2020. Acredita seis años de antigüedad docente universitaria, habiéndolo sido contratada ininterrumpidamente desde 2019 en asignaturas como Proyecto Tutorías (2019 a 2022), Métodos Numéricos (Auxiliar de 1ra desde 2022 a 2026) y Estadística y Análisis de Datos (JTP, 2020). Demuestra compromiso con su formación y actualización docente, habiendo aprobado y asistido a varios cursos y jornadas de capacitación.

En lo que respecta a actividades profesionales, es adscripta en el Equipo Técnico de la Dirección General de Nivel Secundario, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes y docente en el nivel secundario.

Grilla de puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por la postulante, se destaca lo siguiente:

Valoración cuantitativa de las Producciones:

- Formación académica: (Subtotal: 0 puntos)
- Formación docente: (Subtotal: 113 puntos)
- Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 5 puntos)
- Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 13,5 puntos)
- Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)
- Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)
- Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 0 puntos)



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

- Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 0 puntos)
- Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)
- Actividades profesionales: (Subtotal: 5 puntos)

Puntaje total obtenido: 136,5 puntos.

Puntaje total ponderado: $136,5/10 \times 0,4 = 5,46$ puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El Plan de Actividades Docentes presentado por la postulante muestra una adecuada pertinencia con el Plan de Estudios y con los objetivos de la asignatura Matemática para Profesorado en Biología, y con los objetivos de la asignatura Matemática para Licenciatura en Biología. El plan se encuentra cuidadosamente estructurado, haciendo la distinción entre cada una de estas asignaturas en lo que respecta a la organización de unidades, objetivos específicos y bibliografía, pero a su vez manteniendo la misma metodología de enseñanza y actividades propuestas inherentes al cargo de JTP objeto de este concurso. Presenta coherencia interna entre los objetivos, los contenidos y las estrategias metodológicas. Propone incorporar un enfoque que promueva el razonamiento, la reflexión sobre los procedimientos empleados, la importancia del trabajo con problemas, destacando el vínculo entre conceptos teóricos y la práctica correspondiente para lograr un aprendizaje autónomo y la reflexión sobre los procedimientos empleados. En algunos temas propone el uso de software específico para ilustrar algunos conceptos y/o corroborar resultados.

La bibliografía seleccionada es la que aparece actualmente en los programas de las asignaturas, aunque propone una revisión y actualización de la misma junto a los responsables de estas asignaturas. Si bien el plan no profundiza en la articulación vertical y horizontal, reconoce el valor formativo e instrumental de la asignatura respecto de la continuidad académica. Las actividades propuestas resultan factibles en el marco de la carga horaria institucional y del rol a desempeñar.

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s

El plan está estrictamente alineado con los programas vigentes de las carreras de Profesorado en Biología y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Res. N° 735/01 y Res. N° 1258/13). Los contenidos por unidad y la carga horaria coinciden con lo establecido institucionalmente para el primer año.

Puntaje: 10p (Adecuado/a)

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado

Existe una relación lógica entre el diagnóstico de dificultades (aprendizaje memorístico y falta de base), los objetivos específicos (contribuir a la comprensión y aplicación en Biología) y las actividades propuestas (talleres de consulta y uso de software). Las tareas de JTP se articulan correctamente con las metas del proyecto de tutoría.

Puntaje: 10p (Adecuado/a)



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante

La propuesta abandona el modelo tradicional para centrarse en el alumno mediante el formato del trabajo en pequeños grupos, el debate y la realización de preguntas reflexivas. Además, busca fomentar el aprendizaje autónomo a través de la lectura guiada.

Puntaje: 10p (Adecuado/a)

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida

El plan contempla la búsqueda y el uso de software matemático específico, mencionando explícitamente a GeoGebra para la explicación de temas. También incluye la elaboración de diapositivas con conceptos y ejemplos para las clases prácticas.

Puntaje: 10p (Adecuado/a)

5. Criterios de selección bibliográfica

Presenta una lista bibliográfica completa y específica para cada carrera.

Puntaje: 10p (Adecuado)

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular

La docente propone explícitamente establecer relaciones entre el tema en desarrollo y otros temas del programa (articulación horizontal). La articulación vertical se aborda al diagnosticar y proponer actividades para subsanar la escasez de conocimientos previos requeridos por la asignatura.

Puntaje: 10p (Adecuado/a)

7. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria y condiciones institucionales

La propuesta es altamente factible para un cargo de JTP con dedicación simple. Las actividades de tutoría y preparación de trabajos prácticos están bien encuadradas en la estructura de FaCENA y son coherentes con la cantidad de alumnos y comisiones descritas.

Puntaje: 10p (Adecuado/a)

Puntaje total obtenido: 70 puntos (sobre 70p)

Puntaje total ponderado: $70/70 \times 100 \times 0,25 = 25$ puntos

Los criterios e indicadores específicos de la RES-2025-30-CD no aplican a esta unidad curricular por lo que no fueron considerados.

CLASE PÚBLICA:

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular

La postulante cumplió correctamente con este requisito al explicitar que el tema se encuadra en la Licenciatura y el Profesorado en Biología, ubicando la temática dentro del programa de ambas carreras.

Puntaje: 10p (Desarrollo adecuado)



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas

Se definieron con claridad los objetivos de la clase y se recuperaron los conocimientos previos necesarios (concepto de límite, derivadas, función primitiva, definición de integral indefinida), estableciendo el marco conceptual antes de iniciar los ejercicios.

Puntaje: 10p (Desarrollo adecuado)

3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados

La secuencia fue pedagógicamente lógica: comenzó con la estimación intuitiva mediante sumas (rectángulos), avanzó hacia la definición formal de integral definida y culminó con aplicaciones prácticas y problemas contextualizados (biomasa). Logró cubrir todos los temas sorteados en el tiempo previsto.

Puntaje: 10p (Desarrollo adecuado)

4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular

Si bien la escritura fue clara y organizada, existe una cuestión a considerar, en el ejercicio 5, al aplicar el teorema de área, omitió verificar y señalar que la función es positiva en el intervalo analizado, condición necesaria según el teorema que presentó.

Puntaje: 7p (Desarrollo mayoritariamente adecuado)

5. Utilización de recursos tecnológicos didácticos

La docente utilizó recursos audiovisuales (filminas) para apoyar su exposición y para mostrar resultados gráficos al finalizar el último ejercicio desarrollado.

Puntaje: 10p (Desarrollo adecuado)

6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado

La clase se desarrolló como una exposición de la docente (explicó, mostró, resolvió). No se registran preguntas dirigidas a los alumnos, momentos de debate o instancias donde el estudiante participe activamente en la resolución.

Puntaje: 0p (Desarrollo inadecuado o sin desarrollo)

7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas

La docente hizo entrega de una guía de trabajos prácticos e instó a los alumnos a continuar con la resolución de los ítems restantes. No obstante, no se mencionaron lecturas sugeridas ni material complementario para profundizar la teoría.

Puntaje: 7p (Desarrollo mayoritariamente adecuado)

8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada

No se indicó ninguna referencia bibliográfica (libros de texto, artículos o fuentes digitales) durante ni al finalizar la clase, lo cual es un requisito explícito del instrumento de evaluación.

Puntaje: 0p (Desarrollo inadecuado o sin desarrollo)



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Puntaje total obtenido: 54 puntos (sobre 80p)

Puntaje total ponderado: $54 \times 100 / 80 \times 0,15 = 10,13$ puntos

ENTREVISTA PERSONAL

1. Habilidad de Comunicación

La docente demostró una comunicación asertiva y fluida al justificar sus decisiones pedagógicas ante el jurado. Explicó con claridad la transición entre la aproximación intuitiva y el concepto formal de integral. Su capacidad para traducir conceptos complejos a una secuencia didáctica (primero técnica, luego modelización) refleja una buena competencia comunicativa para el nivel universitario.

Puntaje: 10p (Adecuado/a)

2. Motivación para postular en el cargo

Aunque no se registra una declaración literal de motivos, su compromiso se evidencia en su postura pedagógica: la defensa del trabajo autónomo, el rechazo al aprendizaje memorístico y su enfoque en las técnicas de estudio. Su experiencia previa de 6 años en el Proyecto de Tutorías de FaCENA y su interés por mejorar la comprensión de los alumnos de Biología demuestran una vocación clara hacia el cargo.

Puntaje: 10p (Adecuado/a)

3. Conocimiento del tema objeto de concurso

Demostró solvencia técnica al responder sobre la suma de Riemann y el cálculo de áreas. Ante la observación del jurado sobre el intervalo cerrado y la solicitud de graficar rectángulos por exceso, la docente realizó la tarea de forma correcta, validando su dominio del contenido disciplinar. Sabe distinguir entre la estimación intuitiva y el cálculo analítico.

Puntaje: 10p (Adecuado/a)

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes

La docente mostró un manejo integral de su propuesta escrita. Respondió con precisión a los cuestionamientos del jurado sobre los puntos específicos de su plan. Coincidió con lo planteado en su plan respecto al uso de GeoGebra, la importancia de los conocimientos previos y la metodología de taller y debate.

Puntaje: 10p (Adecuado/a)

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios

Logró vincular la matemática con el perfil profesional de las carreras (Biología y Licenciatura en Ciencias Biológicas). Al responder sobre la aplicación de técnicas a situaciones modelizadas, demostró entender la importancia de la asignatura como herramienta para resolver problemas biológicos. Su enfoque en la modelización responde directamente a los objetivos generales de la asignatura para estas carreras.

Puntaje: 10p (Adecuado/a)

Puntaje total obtenido: 50 puntos (sobre 50p)

Puntaje total ponderado: $50 \times 100 / 50 \times 0,2 = 20$ puntos



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

POSTULANTE ACOSTA REYES. MARÍA EMILIA

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes:

La postulante María Emilia Acosta Reyes es Profesora en Matemática por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (FACENA,2010). Se desempeñó como adscripta y ayudante alumno siendo estudiante de grado, y como docente en el curso de nivelación de FaCENA en 2012. Está contratada como JTP en la asignatura Matemática, con carga contra cuatrimestre en el proyecto Tutorías desde 2025. Mantiene una actualización constante en su especialidad, destacando estudios de posgrado en Matemática Aplicada (Universidad Arturo Jauretche) y formación avanzada en Probabilidad y Estadística (cursos en Universidad Nacional del Litoral y UNNE).

En lo que respecta a actividades profesionales, ejerce como profesora en el nivel secundario y ha sido asesora y evaluadora en Ferias de ciencias zonales y provinciales durante varios años.

Grilla de puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por la postulante, se destaca lo siguiente:

Valoración cuantitativa de las Producciones:

- Formación académica: (Subtotal: 0 puntos)
- Formación docente: (Subtotal: 91 puntos)
- Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 25 puntos)
- Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 8 puntos)
- Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)
- Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)
- Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 9 puntos)
- Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 0 puntos)



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

- Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)
- Actividades profesionales: (Subtotal: 0 puntos)

Puntaje total obtenido: 133 puntos

Puntaje total ponderado: $133/10 \times 0,4 = 5,32$ puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El Plan de Actividades Docentes presentado por la postulante contiene una organización general de objetivos y contenidos acorde a los lineamientos de la asignatura aunque con un nivel de desarrollo limitado. Expone actividades orientadas a la resolución de ejercicios y al acompañamiento en el aula. Las actividades propuestas en este plan son inherentes al cargo de JTP objeto de este concurso. Presenta coherencia interna entre los objetivos, los contenidos y las estrategias metodológicas y son factibles en relación con la carga horaria institucional, resultando adecuadas para el desarrollo habitual de la cátedra. La propuesta metodológica se centra en un modelo de clases expositivo-prácticas que promueven el "pensar y hacer matemática". El enfoque busca trascender la mera repetición de algoritmos, fomentando un espacio donde el estudiante sea protagonista en la resolución de situaciones problemáticas y en la propuesta de estrategias resolutivas originales. El trabajo se organiza mediante guías de problemas por unidad temática, las cuales se abordan de manera individual o en pequeños grupos. Este proceso culmina en puestas en común en el pizarrón para socializar resultados y procedimientos. Menciona que en algunas unidades usará herramientas como GeoGebra para la construcción, análisis y contraste entre las representaciones manuales y digitales de funciones. La bibliografía seleccionada es la detallada en el programa vigente de Matemática.

1. Pertinencia entre el plan y el plan de estudios: El plan responde directamente a las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la FaCENA, con objetivos específicos para la matemática aplicada.

Puntaje: 10p (Adecuado).

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares: El plan presenta una estructura lógica que vincula los objetivos, contenidos y metodología, además de detallar la carga horaria semanal y total.

Puntaje: 10p (Adecuado).

3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante: Se propone una metodología activa donde el estudiante es protagonista del "pensar y hacer matemática" mediante resolución de problemas individuales y grupales.

Puntaje: 10p (Adecuado).

4. Integración de las TIC: Se integra explícitamente el uso de software como **GeoGebra** para el análisis de funciones y el uso guiado de calculadoras científicas como herramienta de andamiaje.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Puntaje: 10p (Adecuado).

5, Criterios de selección bibliográfica: La selección bibliografía es adecuada para la ubicación de la asignatura en la currícula.

Puntaje: 10p (Adecuado).

6. Articulación vertical y horizontal: Se contempla la correlación con las clases teóricas y el nivel de conocimientos previos del ingresante, aunque faltan detalles sobre la articulación con otras unidades curriculares del plan de estudios.

Puntaje: 7p (Mayoritariamente adecuado).

7. Factibilidad del plan: El plan es altamente factible al demostrar un conocimiento preciso de las condiciones institucionales, cargas horarias y disponibilidad de recursos físicos y virtuales.

Puntaje: 10p (Adecuado).

Puntaje total obtenido: 67 puntos (de un total de 70p)

Puntaje total ponderado: $67 \times 100/70 \times 0,25=23,93$ puntos

Los criterios e indicadores específicos de la RES-2025-30-CD no aplican a esta unidad curricular por lo que no fueron considerados.

CLASE PÚBLICA:

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular

Presentó el tema pero omitió la ubicación del mismo dentro de las unidades específicas del Profesorado y la Licenciatura.

Puntaje: 7p (Mayoritariamente adecuado).

2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas

Si bien mencionó al inicio los contenidos de la clase, no explicitó con claridad los objetivos de aprendizaje ni los conocimientos previos necesarios para que el alumno de biología comprenda dichos contenidos.

Puntaje: 5p (Medianamente adecuado).

3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados

Si bien la docente cumplió con el tiempo estipulado, se observó una fragmentación en la secuencia didáctica. Al anunciar el "cálculo de áreas" como uno de los temas centrales a tratar y no concretar la resolución de problemas que abordaran efectivamente dicha aplicación geométrica, la propuesta resultó en una estructura incompleta. El desarrollo se centró primordialmente en aproximaciones numéricas (Sumas de Riemann) y, aunque logró integrar la resolución de un problema con temáticas tratadas anteriormente, dedicó un tiempo excesivo a esta etapa de transición. Esto impidió el abordaje de la aplicación geométrica y física del tema a tratar.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Puntaje: 5p (Medianamente adecuado).

4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular

Se observó una desconexión en el lenguaje técnico-didáctico. La docente trabajó con tasas de crecimiento para solicitar valores "totales" mediante la integral, pero omitió la justificación esencial: que al calcular el área bajo la curva se está aplicando la integral definida para pasar de una razón de cambio a una cantidad acumulada total. Esta falta de mediación lingüística y geométrica dificulta la comprensión del sentido físico de la integral para un alumno de primer año.

Puntaje: 7p (Mayoritariamente adecuado).

5. Utilización de recursos tecnológico-didácticos

El uso de Google Colaboratory se consideró de dificultad elevada para el nivel y el perfil de los alumnos. Si bien la herramienta permite la aplicación de Python, su implementación en una clase introductoria de primer año de Biología añade una complejidad técnica (programación y sintaxis de código) que puede desviar la atención del concepto matemático central.

Puntaje: 7p (Mayoritariamente adecuado)

6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado

No se observaron dinámicas de participación o construcción de conceptos con los alumnos.

Puntaje: 0p (Inadecuado).

7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas

En la instancia de cierre, la propuesta se limitó a una referencia general a la guía de trabajos prácticos. No sugirió lecturas complementarias, ni hubo un planteo de actividades de profundización.

Puntaje: 5p (Medianamente adecuado).

8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada

No señaló ninguna bibliografía al finalizar la clase.

Puntaje: 0p (Inadecuado).

Puntaje total obtenido: 36 puntos (sobre 80p)

Puntaje total ponderado: $36 \cdot 100 / 80 \cdot 0,15 = 6,75$ puntos

ENTREVISTA:

1. Habilidad de Comunicación

La docente presentó algunas dificultades para responder de manera directa y precisa a los cuestionamientos del jurado.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Puntaje: 7p (Mayoritariamente adecuado).

2. Motivación para postular o permanecer en el cargo

Demuestra un marcado interés por la educación universitaria y un compromiso claro con su desarrollo profesional

Puntaje: 10p (Adecuado)

3. Conocimiento del tema objeto de concurso

La explicación técnica no fue totalmente correcta. No pudo fundamentar sólidamente la relación entre la "tasa de crecimiento" y el "total" mediante la integral definida, limitándose a repetir el enunciado del problema. Asimismo, la suposición arbitraria de un modelo cuadrático para cinco puntos, sin una justificación de modelización matemática, fue señalada como un factor de confusión para el estudiantado. Por otra parte, el enfoque usado para las sumas de Riemann (sumas a izquierda o a derecha), si bien correcto, no es el más intuitivo y no se condice con el usado en clases de teoría (sumas por exceso o por defecto), lo que podría generar confusión en los estudiantes.

Puntaje: 5p (Minoritariamente adecuado).

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes

Se observa una contradicción entre lo plasmado en su plan (donde menciona la colaboración con el titular y el respeto al programa) y su defensa en la entrevista, donde justifica dar "introducciones teóricas" propias en el práctico porque no todos los alumnos asisten a la teoría, alterando la secuencia didáctica prevista.

Puntaje: 7p (Mayoritariamente adecuado).

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios

En la entrevista, la interacción se centró principalmente en el material didáctico presentado, observándose que la vinculación con las carreras de Licenciatura en Biología y Profesorado en Biología se manifestó únicamente a través de la inclusión de tres problemas contextualizados en la guía de trabajos prácticos. No se registró, por parte de la docente, un desarrollo explícito sobre cómo los contenidos de Matemática se articulan con las necesidades específicas del perfil profesional o con otras asignaturas del plan de estudios de la Licenciatura y el Profesorado.

Puntaje: 7p (Mayoritariamente adecuado)

Puntaje total obtenido: 36 puntos (sobre 50p)

Puntaje total ponderado: $36 \cdot 100 / 50 \cdot 0,2 = 14,4$ puntos



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DEFINITIVO:

Habiendo analizado y valorado de manera cualitativa y cuantitativa cada parte del concurso, este jurado considera por unanimidad que las dos postulantes poseen formación disciplinar específica de la unidad curricular concursada, con similar formación académica y méritos suficientes. Ambas postulantes tienen experiencia docente en el ámbito universitario, teniendo la postulante Luján más antigüedad en la docencia universitaria. El plan de actividades docentes presentado por la postulante Ana Laura Luján es más detallado y completo que el presentado por la postulante María Emilia Acosta Reyes. En lo que respecta a clase de oposición y entrevista personal, en ambas la postulante Luján demostró mayor dominio y conocimiento de la temática y la asignatura, mejor uso de la pizarra y de recursos tecnológicos, y respondiendo de manera sólida y convincente a las preguntas y planteos del jurado.

De acuerdo a los valores totales obtenidos en cada elemento del concurso se calcularon los siguientes puntajes ponderados:

ELEMENTOS DEL CONCURSO	PESO	LUJÁN	ACOSTA REYES
Títulos y antecedentes	40%	5,46	5,32
Plan de actividades docentes	25%	25,00	23,93
Clase pública	15%	10,13	6,75
Entrevista personal	20%	20,00	14,4
Total ponderado	100%	60,59	50,4



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

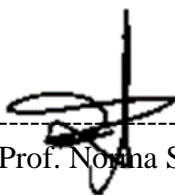
De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, las clases públicas, las entrevistas personales y la evaluación de las propuestas presentadas, el Jurado por lo expuesto establece el siguiente orden de mérito:

1. Ana Laura Luján
2. María Emilia Acosta Reyes

Y propone la designación de la Profesora Ana Laura Luján como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación SIMPLE en la unidad curricular MATEMÁTICA (para las carreras Lic. en Ciencias Biológicas y Prof. en Biología), del área Matemática Aplicada, con tareas asignadas en Proyecto Tutorías, del Departamento de Matemática por el período de 4 (cuatro) años* .-----

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 10:00 hs del día 20 de marzo de 2026 se eleva el presente dictamen.


(*) La RES-2024-832-CS, Art. 84°, inc. c., fija rango del período.



Prof. Norma Soto



Prof. María Josefa Jorge



Prof. María Magdalena Lucini

Corrientes, 16 de marzo del 2026

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Sra. Decana Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone
S / D:

Me dirijo a usted con el propósito de elevar el presente informe, en mi carácter de Observador Estudiantil Titular, integrante de la Comisión Evaluadora - Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación SIMPLE en la asignatura Matemática (área Matemática Aplicada, tareas asignadas en el Proyecto Tutorías FaCENA).

Dicha asignatura forma parte del Plan de Estudios de las carreras de Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Biología, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura – UNNE. Se incluyen las resoluciones correspondientes, RES-2025-684-CD, RES-2026-184-D, RES-2026-78-D. RES-2024-832-CS.

A continuación, se exponen las consideraciones finales, elaboradas luego de presenciar la clase de oposición y la entrevista personal de la Profesora Ana Laura Luján.

Datos del Docente Postulante:

Apellido y nombre: Luján, Ana Laura

DNI: 37.392.796

Domicilio: B° 17 de Agosto, Sector 4, Mz. E, casa 7

Carrera: Profesora en Matemática, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, UNNE

Correo electrónico: anitaalujan3@gmail.com

Datos del Observador Estudiantil Titular:

Apellido y nombre: López, Lucas Carlos

DNI: 39637328

Domicilio: Bilbao 5770, Barrio Molina Punta, Corrientes

Carrera: Licenciatura en Ciencias Biológicas, y Profesorado en Biología

Correo electrónico: lopezysotelolucas@gmail.com

Datos de la clase de oposición

Duración	35 minutos
Expresión	Excelente
Presentación personal	Excelente
Uso del lenguaje técnico	Excelente
Manejo de la información	Excelente
Didáctica	Excelente

Datos de la entrevista personal

Duración	15 minutos
Respuestas formuladas	Excelente
Innovaciones y propuestas	Excelente

La Profesora Luján desarrolló una clase de Trabajo Práctico, donde abordó ejercicios de Matemática, éstos relacionados con la suma de Riemann, integrales definidas e integral definida como área de una región, y propiedades.

La postulante demostró un excelente manejo en el uso de sus recursos didácticos (computadora, proyector, pizarra), y una excelente resolución de los problemas incluidos en la guía de Trabajo Práctico, demostrando gran destreza en el uso del espacio físico (aula), del tiempo asignado, y una adecuada continuidad didáctica y metodológica en el transcurso de la clase en cuestión. Cabe destacar que, durante la exposición, la docente se expresó correctamente, utilizó términos matemáticos, explicó fórmulas y ecuaciones afines, determinó valores numéricos, relacionó conceptos teóricos con los problemas a resolver, y finalizó cada ejercicio práctico de manera precisa.

Asimismo, las respuestas brindadas durante la entrevista personal reflejan un criterio docente apropiado y actualizado, referidos a la Matemática y su aplicación en la Biología.

Por tanto, como Observador Estudiantil Titular, considero que la clase dictada por la Profesora Luján ha sido EXCELENTE en todos sus aspectos, y que cuenta con mi aprobación para obtener el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación SIMPLE, al cual aspira.

Sin otro particular, me despido cordialmente



FIRMA
LUCAS CARLOS LÓPEZ
DNI: 39637328
L.U: 49353
lopezysotelolucas@gmail.com
3794-650597

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Sra. Decana Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone
S / D:

Me dirijo a usted con el propósito de elevar el presente informe, en mi carácter de Observador Estudiantil Titular, integrante de la Comisión Evaluadora - Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación SIMPLE en la asignatura Matemática (área Matemática Aplicada, tareas asignadas en el Proyecto Tutorías FaCENA).

Dicha asignatura forma parte del Plan de Estudios de las carreras de Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Biología, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura – UNNE. Se incluyen las resoluciones correspondientes, RES-2025-684-CD, RES-2026-184-D, RES-2026-78-D. RES-2024-832-CS.

A continuación, se exponen las consideraciones finales, elaboradas luego de presenciar la clase de oposición y la entrevista personal de la Profesora María Emilia Acosta Reyes

Datos del Docente Postulante:

Apellido y nombre: Acosta Reyes, María Emilia

DNI: 32.183.580

Domicilio: B° Santa Catalina, Avenida Blas Martínez Piera, 151

Carrera: Profesora en Matemática, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, UNNE

Correo electrónico: memiliareyes@comunidad.unne.edu.ar

Datos del Observador Estudiantil Titular:

Apellido y nombre: López, Lucas Carlos

DNI: 39637328

Domicilio: Bilbao 5770, Barrio Molina Punta, Corrientes

Carrera: Licenciatura en Ciencias Biológicas, y Profesorado en Biología

Correo electrónico: lopezysotelolucas@gmail.com

Datos de la clase de oposición

Duración	35 minutos
Expresión	Excelente
Presentación personal	Excelente
Uso del lenguaje técnico	Excelente
Manejo de la información	Excelente
Didáctica	Excelente

Datos de la entrevista personal

Duración	15 minutos
Respuestas formuladas	Excelente
Innovaciones y propuestas	Excelente

La Profesora Acosta Reyes desarrolló una clase de Trabajo Práctico, donde abordó ejercicios de Matemática, éstos relacionados con la suma de Riemann, integrales definidas e integral definida como área de una región, y propiedades.

La postulante demostró un excelente manejo en el uso de sus recursos didácticos (computadora, proyector, pizarra) asociados a la aplicación de nuevas tecnologías (IA), y una excelente resolución de los problemas incluidos en la guía de Trabajo Práctico, demostrando gran destreza en el uso del espacio físico (aula), del tiempo asignado, y una adecuada continuidad didáctica y metodológica en el transcurso de la clase en cuestión. Cabe destacar que, durante la exposición, la docente se expresó adecuadamente, utilizó de manera positiva términos matemáticos vinculados a posibles escenarios de la Biología, explicó fórmulas y ecuaciones de forma precisa, determinó valores numéricos, relacionó conceptos teóricos con los problemas a resolver, manteniendo una conexión entre cada uno de los ejercicios sugeridos.

Asimismo, las respuestas brindadas durante la entrevista personal reflejan su capacidad docente y su destreza en el uso de recursos tecnológicos, éstos útiles para aplicar conocimientos de la Matemática en el campo de la Biología.

Por tanto, como Observador Estudiantil Titular, considero que la clase dictada por la Profesora Acosta Reyes ha sido EXCELENTE en todos sus aspectos.

Sin otro particular, me despido cordialmente



FIRMA
LUCAS CARLOS LÓPEZ
DNI: 39637328
L.U: 49353
lopezysotelolucas@gmail.com
3794-650597